



**EN ELECCIÓN JUDICIAL:**  
Yasmín Esquivel lidera;  
Batres y Loretta Ortiz le  
siguen para SCJN PÁG.5

Candidate	Percentage
Y. Esquivel	22.4
L. Batres	15.4
L. Ortiz	14.8
M. Ríos	10.5
A. Martínez	9
M. Ibarra	9
I. Herrerías	4
No sabe	8.3
No contestó	6.5

# Esquivel encabeza las preferencias para presidir la SCJN

**CONFORME A UN** sondeo realizado por *ContraRéplica*, Yasmín Esquivel obtuvo el 22.4% de las opiniones favorables

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a actual ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, se perfila para ganar la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio y, con ello, ocupar la presidencia del máximo tribunal de justicia del país.

Por lo que respecta a la elección de ministros varones, al frente de las preferencias se encuentra Hugo Aguilar Ortiz, quien suma 18.84 por ciento de las opiniones positivas.

Conforme a un sondeo realizado por *ContraRéplica*, a través de las plataformas de Facebook, X e Instagram, a cuatro días de la histórica jornada electoral, se observa que Yasmín Esquivel Mossa, candidata a ocupar nuevamente el cargo de ministra, obtuvo el 22.46 por ciento de las preferencias; esto es 7.25 puntos porcentuales por encima de la también actual ministra Lenia Batres, y 7.61 puntos por encima de Loretta Ortiz, también ministra de la corte en funciones.

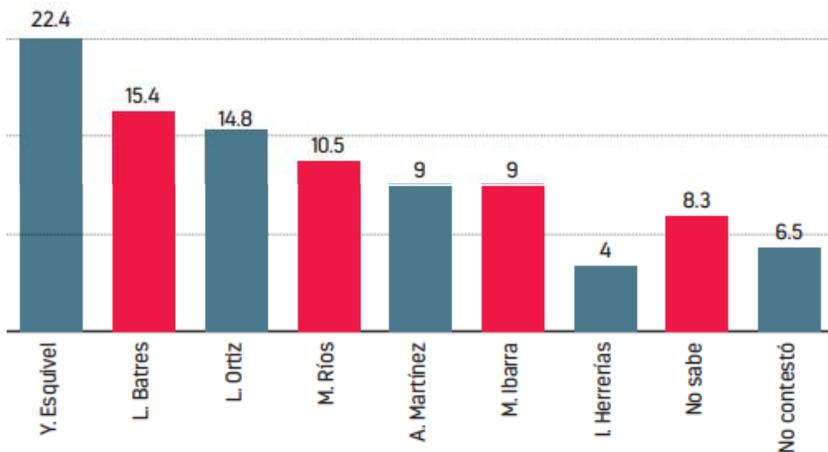
En el caso de las candidatas mujeres, en el cuarto sitio de las preferencias se encuentra María Estela Ríos, con 10.5 por ciento de las opiniones favorables; Dora Alicia Martínez, con



**Batres ocupa** el segundo lugar, con 15.4%, seguida de Ortiz con 14.8%. **Cuartoscuro**

## RUMBO A LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

**PESE A** los escándalos, Esquivel Mossa mantiene una gran aceptación





9.05; Ana María Ibarra, con 8.69 y Sara Irene Herrerías Guerra, con 3.98 puntos porcentuales; estos son algunos de los nombres que más destacan de entre las 33 mujeres que aspiran a ocupar un espacio en el Tribunal Constitucional.

Por lo que respecta a los candidatos varones a ocupar un espacio como ministro de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz ocupa el primer sitio con 18.84 puntos porcentuales; seguido de Sergio Javier Molina que obtuvo el 15.21 por ciento de las opiniones favorables; e Irving Espinosa Betanzo, con el 10.14 por ciento, cabe destacar que, en este caso, ninguno de los tres aspirantes que se encuentran en los primeros sitios del sondeo son actualmente ministros en funciones.

En el cuarto sitio de las preferencias está Ricardo Sodi, con 8.69 puntos por-

#### EL DATO

**POR LO QUE** respecta a los candidatos varones a ocupar un espacio como ministro de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz ocupa el primer sitio con 18.84 puntos porcentuales; seguido de Sergio Molina que obtuvo el 15.21% de las opiniones favorables.

centuales de las preferencias; Aristides Rodrigo Guerrero, con 7.24; Antonio Sorela, 4.34 puntos; y Giovanni Azael Figueroa con 2.17 por ciento. En este rubro de candidatos del sexo masculino suman 31 el número de aspirantes a ocupar un lugar en la SCJN.

El sondeo fue aplicado el 27 de mayo de 202, entre ciudadanos mayores de 18 años residentes de México, con dispositivos fijos o móviles inteligentes, con acceso a internet, lectores de *ContraRé-*

*plica*. Se aplicaron 276 encuestas en la plataforma *Google Forms*, la invitación a participar en el ejercicio se hizo llegar a través de las cuentas oficiales de *ContraRepúblicaMX* (X, Facebook e Instagram).

El formulario que se levantó contiene 6 preguntas, sólo se permite contestar una sola vez, la encuesta va dirigida a las personas que están interesadas en conocer más sobre el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros este próximo 1 de junio.

Los resultados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en las entrevistas, no se ofrece ningún tipo de incentivo para responder la encuesta.

El margen de confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de 95% de confianza y un margen de error estadístico estimado de 2.7% y 3.9%. ●